

**Guía para la Creación de Cuenta de Farmacéutico
Patrocinante
en el Sistema de Registro de Cosméticos
SIVERCOS**

**Guía de para la Creación de Cuenta de Farmacéutico Patrocinante en el
Sistema Venezolano para el Registro de Cosméticos (SIVERCOS)**

- A). Propósito:** Indicar los pasos para la creación de la cuenta de usuario de farmacéutico patrocinante, en el Sistema de Gestión de Cosméticos.
- B). Alcance:** Este instructivo aplica para la creación de cuenta de Farmacéutico Patrocinante.
- C). Responsabilidad:** La autoridad para hacer cumplir este instructivo recae sobre el(la) Director(a) de Drogas, Medicamentos y Cosméticos., siendo este el (la) responsable de su implementación.
- D). Normas y Consideraciones Generales:**
- La solicitud de cuenta solo se podrá realizar si la cuenta de la empresa representante en el Sistema se encuentra autorizada.

E). Descripción de la Instrucción de trabajo:

- Ingresar a la página web del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria:
<http://www.sacs.gob.ve/site/>
- Luego en la barra de la página en Inicio:



- Ingresar en la parte inferior de la pantalla ubicar el acceso de los sistemas en línea y luego el botón de SIVERCOS:



4. Ubicar el botón del **SIGECOSMET**, cliquear y al hacerlo se debe desplegar la siguiente pantalla:

5. Una vez allí debe cliquear el botón de **Registro** y se ingresa a la siguiente pantalla:

6. **Seleccionar Empresa Representante** y a continuación, se muestra la siguiente pantalla:

7. En la primera sección debe colocar la siguiente información:

- Nombre de usuario
- Correo Electrónico: dirección a la cual el sistema enviara todas las notificaciones
- Contraseña
- Confirmar contraseña

8. La contraseña debe cumplir con los siguientes requisitos, en caso contrario no podrá avanzar con el registro de usuario:

- Contiene una o más letras 
- Contiene una o más letras Mayúsculas 
- Contiene un símbolo (!,_,*,/?;|) 
- Contiene caracteres numéricos 
- Mínimo 8 caracteres 
- Las contraseñas coinciden 

9. Escribir la **Información personal del Farmacéutico Patrocinante, en cada campo:**

En esta pestaña se deben ingresar todos los datos solicitados:

- Número de Cédula
- Rif personal
- Nombres y Apellidos
- Número de celular
- Número de teléfono
- Número de registro COLFAR
- Número de registro INPREFAR y
- Número de registro MPPS.

1. Información Personal
2. Tipos de Productos
3. Empresas

Datos Adicionales

Número de Cédula

Indique su número de Cédula

Comprobante digital del RIF 

Click aquí para seleccionar archivo 

Seleccione el archivo del comprobante digital del rif.

Apellidos

Ingrese sus apellidos.

Número de teléfono

Ingrese su número de teléfono personal.

Número de registro INPREFAR

Ingrese su número de registro INPREFAR.

Rif personal

...

Ingrese el su número de rif personal.

Nombres

Ingrese su nombre o nombres.

Número de celular

Ingrese su número de celular personal.

Número de registro COLFAR

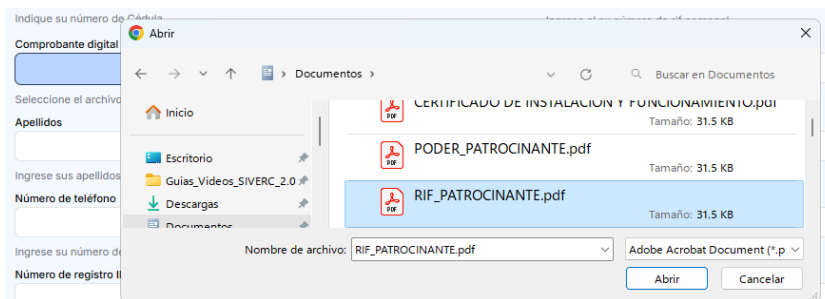
Ingrese su número de registro COLFAR.

Número de registro MPPS

Ingrese su número de registro MPPS.

Enviar

10. Adjuntar el comprobante del registro de Información Fiscal (RIF), para ello se utiliza el botón de Seleccionar Archivo que redirige a la computadora para elegir el archivo en formato PDF, correspondiente:



11. Seleccionar el tipo de Productos que va a gestionar el farmacéutico desde su cuenta: Producto Cosmético, Productos Repelentes de Uso Tópico y/o Producto Cosmético Artesanal.

1. Información Personal 2. Tipos de Productos 3. Empresas

Tipos de productos
Seleccione los tipos de productos que posee.

☐ Productos Cosméticos

☐ Productos Repelentes de Insectos de Uso Tópico

☐ Productos Cosméticos Artesanales

Enviar

12. En la pestaña siguiente seleccionar las empresas a las cuales el farmacéutico le realiza el patrocinio de sus productos cosméticos.

La cuenta del farmacéutico Patrocinante es única, es decir que una vez tenga una cuenta autorizada en el sistema, desde esta **podrá realizar gestiones a todas las casas de representación con las cuales tenga relación.**

La selección de las empresas la debe realizar con el botón **Agregar Empresa**:

1. Información Personal 2. Tipos de Productos 3. Empresas

Agregar Empresa

13. Al clicar el botón se despliega una barra horizontal identificada como Empresa-1

The screenshot shows the 'Empresas' tab in the application. At the top, there are three tabs: '1. Información Personal', '2. Tipos de Productos', and '3. Empresas'. Below the tabs, there is a blue button labeled 'Agregar Empresa'. A dropdown menu is open, showing 'Empresa-1' as the selected item. This dropdown menu is highlighted with a red rectangular border. Below the dropdown, there is a blue button labeled 'Enviar'.

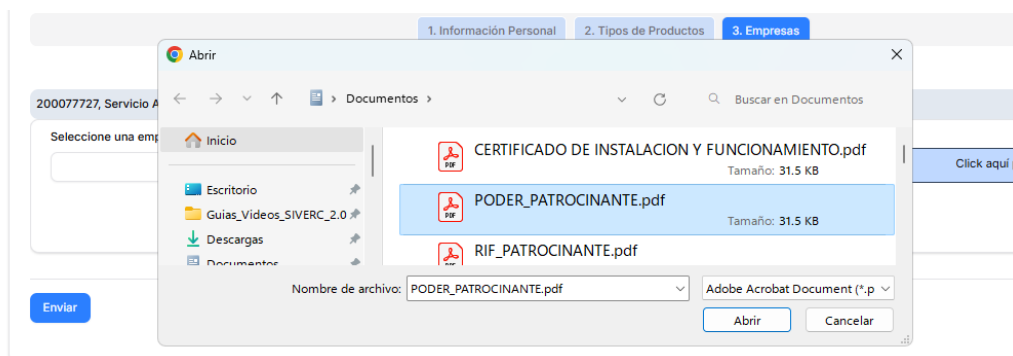
14. Al clicar sobre esta barra se muestra la siguiente pantalla:

The screenshot shows the 'Empresa-1' modal form. At the top, there are three tabs: '1. Información Personal', '2. Tipos de Productos', and '3. Empresas'. Below the tabs, there is a blue button labeled 'Agregar Empresa'. The modal form has a title bar 'Empresa-1' with a close button. Inside the modal, there are two main sections. The first section is titled 'Seleccione una empresa existente' and contains a text input field labeled 'Seleccione una empresa'. The second section is titled 'Documento de poder de patrocinio.' and contains a text input field labeled 'Click aquí para seleccionar archivo' with a file upload icon. At the bottom right of the modal, there is a red button labeled 'Eliminar Empresa'. Below the modal, there is a blue button labeled 'Enviar'.

15. En esta pantalla utilice el botón “Seleccione una Empresa”, que le permite escribir el nombre de la empresa en el campo, **se debe tener en cuenta que para que la empresa representante, aparezca en el catálogo esta, debe tener una cuenta autorizada en el sistema (SIGECOSMET).**

The screenshot shows the 'Buscar Empresa Representante' search modal. It has a title bar with the text 'Buscar Empresa Representante' and a close button. Below the title bar, there is a text input field with the placeholder text 'Ingrese el rif o la razon social de la empresa representante'. Below the input field, there are two columns: 'Rif' and 'Razon Social'. The 'Rif' column contains the value 'G200077727' and the 'Razon Social' column contains the value 'Servicio Autónomo de Contraloria Sanitaria'.

16. Una vez seleccionada la empresa debe adjuntarse el poder de patrocinio para ello debe hacer uso del botón **Seleccionar archivo** que dirige a la computadora para realizar la selección:



17. Una vez ingresada toda la información solicitada y los archivos solicitados en las tres pestañas se puede proceder al envío de la solicitud de cuenta de usuario de empresa. El envío se realiza cliqueando el botón **Enviar** que se ubica en la parte inferior derecha en cualquiera de las tres pestañas:

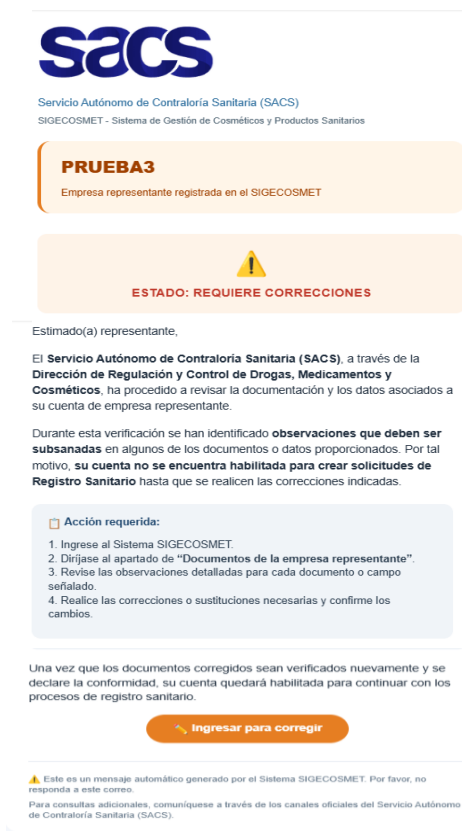


18. Al enviar una solicitud de cuenta, el sistema emite una notificación a la dirección correo registrada en la cuenta, **como constancia de recibida**, que indica lo siguiente:

19. La Dirección de Drogas Medicamentos y Cosméticos del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria procederá a la revisión de la solicitud de cuenta de usuario, y si todo se encuentra conforme se procede a autorizar la cuenta y el farmacéutico patrocinante recibirá el siguiente mensaje:



20. Si los datos o archivos no coinciden con los de la empresa, la solicitud de cuenta será rechazada y se especificará el motivo del rechazo en el campo correspondiente para que la empresa realice las correcciones y reenvíe la solicitud.



18. Si es necesario recuperar el usuario o la clave de la cuenta se debe ingresar en el acceso inicial del sistema en [Olvido su usuario o contraseña?](#) y una vez que se ingrese debe escribir la dirección de correo electrónico:



The screenshot shows the SACS website header with the logo and navigation links. Below the header is a form titled "Recuperación de Usuario". The form contains a text input field labeled "Correo Electrónico" and a blue button labeled "Enviar Código". The button is highlighted with a red rectangular border.

18. Una vez ingrese el correo debe clicar el botón Enviar Código y el sistema remite un código a la dirección de correo para recuperar la contraseña o el usuario.